

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 29 de septiembre de 2006.—Pedro Mejías Villatoro, Secretario.—56.796.

GLOBAL PRINT, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 55/06, seguida en este Juzgado a instancia de don Luis Miguel Franco García Lumberas contra Global Print, S. L., se ha dictado con fecha 21-9-06 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 30.217,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.—Secretaria judicial en sustitución, Rosario Barrios Pelegrini.—55.907.

GRAPA TROQUELADORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Cornellá de Llobregat (Barcelona), Ps. dels Ferrocarrils, número 256, en primera convocatoria, el día 20 de noviembre de 2006, a las doce horas, y si hubiere lugar a ello en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2005, compuestas por la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega de forma inmediata o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 26 de septiembre de 2006.—Francisco Bañon Morant, Administrador solidario.—56.431.

HIJOS DE JOSÉ PARRA GIL, S. A.

Para general conocimiento se comunica que la Junta general universal y extraordinaria de la mercantil Hijos de José Parra Gil, Sociedad Anónima celebrada con fecha 29 de noviembre de 2005, acordó la disolución de la sociedad, con presentación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	50.519,77
Tesorería	84.362,81
Total activo	134.882,58
Pasivo:	
Fondos Propios	134.882,58
Total pasivo	134.882,58

Murcia, 22 de septiembre de 2006.—La liquidadora, Antonia Parra Pérez.—55.819.

IBÉRICOS DEL SUR, S. A.

Don Manuel Martínez Barragán, Administrador único de la entidad «Ibéricos del Sur, Sociedad Anónima», certifica que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad en sesión celebrada el día 28 de junio de 2006, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Balance presentado por la Administración de la sociedad, a la vista del informe de auditoría realizado.
2. La reducción del capital por pérdidas en 1.704.587,00 euros, con reducción del valor nominal de las acciones con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.
3. La consiguiente modificación de los Estatutos sociales en la parte relativa al capital social.
4. Encomendar a la Administración de la sociedad la ejecución del acuerdo.
5. Señalar un plazo de ejecución de seis meses.
6. Aprobar el acta correspondiente.

Fuente Palmera, 29 de junio de 2006.—El Administrador único, Manuel Martínez Barragán.—55.797.

INDENOR, S. A.

El Consejo de Administración, reunido el 19 de septiembre de 2006, adoptó el siguiente acuerdo: Convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 10 de noviembre de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 11 de noviembre de 2006 a las 17 horas, que se celebrará en el domicilio profesional del letrado Don Juan José Unda Laucirica, sito en la calle Padre Lojendio, número 5-1.º izquierda, de Bilbao, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del Capital Social.

Segundo.—Modificación de estatutos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1. c) de la Ley de Sociedades Anónimas, les recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y el de pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el de solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas hasta el séptimo día anterior al de la celebración de la Junta en los términos del artículo 112 de dicha Ley.

Bilbao, a 28 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel Gómez Martín.—56.472.

INDUJOY, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 47/2006, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.ª María del Pilar Martín Adsuar contra la empresa Indujoy, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Indujoy, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 28.199 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, D. José Ignacio Atienza López.—55.849.

INDUSTRIAS GARAETA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 28 de septiembre de 2006, ha decidido convocar a todos los accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, calle Rioja, 1 y 3, en Coslada (Madrid), el día 11 de noviembre de 2006, a las nueve horas y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente 12 de noviembre de 2006, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Único.—Ratificación del nombramiento de Vocal del Consejo de Administración, de doña Rosario Cuadrado Garaeta y subsanación del plazo acordado para dicha designación.

Coslada, 28 de septiembre de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosario Garaeta Marmisa.—56.440.

INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado, convocar Junta Extraordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 7 de noviembre de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 8 a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2006.

Segundo.—Aumento del capital social, con emisión de nuevas acciones ordinarias y aportaciones dinerarias. Modificación artículo 7.

Se informa a los accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y del Informe del Consejo, y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de esos documentos.

Villanueva de Castellón (Valencia), 3 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—56.867.

INMOBILIARIA CASA DE MENORCA, S. A.

Convocatoria Junta Extraordinaria

Que tendrá lugar en primera convocatoria el 7 de noviembre de 2006, a las 19:00 horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en c/ Diputación, 215, principal, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, informe de gestión, censura y aplicación de resultados, al no haberse podido aprobar en la Junta a tal efecto convocada para celebrarse el día 31 de mayo de 2006, y resultar nula, por defecto de convocatoria, su aprobación en Junta celebrada el día 20 de septiembre de 2006.

Segundo.—Revocación o renovación de administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reconoce a los accionistas el derecho a solicitar información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 26 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Segismundo Verdguer.—56.841.